MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN N° 407 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 22/2011 "MANTENIMIENTO DE HELICÓPTEROS UH-1H", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.780.000.000.- (GUARANÍES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES). ----------

1

Asunción, 16 de diciembre de 2011

VISTO: *La Nota DUOC N° 1427 del 5 de diciembre de 2011, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, en la cual solicita Adjudicación del llamado por la Vía de Excepción N° 22/2011 "Mantenimiento de Helicópteros UH-1H", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y----*

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por la empresa PROIBERICA S.A., por un monto total de Gs. 1.780.000.000. (Guaraníes mil setecientos ochenta millones); el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el mencionado servicio conforme lo expuesto en el Informe de Evaluación.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.--

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado a Contratación por Vía de Excepción N° 22/2011* ***"Mantenimiento de Helicópteros UH-1H"****, a favor de la firma PROIBERICA S.A. con RUC N° 80023411-1, por un total de Gs. 1.780.000.000.- (Guaraníes mil setecientos ochenta millones) conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 407 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 22/2011 "MANTENIMIENTO DE HELICÓPTEROS UH-1H", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.780.000.000.- (GUARANÍES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES). ----------

Ítem	*Oferente Adjudicado*	*Descripción*	*Monto Total (IVA incluido)*
1	***PROIBERICA S.A.***	*"Mantenimiento de Helicópteros UH-1H"*	*1.780.000.000.-*

Art. 2°.- *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 5 de diciembre de 2011.*----------

Art. 3°.- *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro